Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/06/2021 10:03:43 am

Recibo No. 8093522, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08217G6QH2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	BIENES Y SOLUCIONES COMERCIALES DEL VALLE S.A.S
Nit.:	901252837-7
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1040305-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	06 de febrero de 2019
Último año renovado:	2021
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2021
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 8 # 73 - 115 BARRIO ALFONSO LOPEZ
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	info@bisoc.com.co
Teléfono comercial 1:	3232867420
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	KR 8 # 73 - 115 BARRIO ALFONSO LOPEZ
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	info@bisoc.com.co
Teléfono para notificación 1:	3232867420
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica BIENES Y SOLUCIONES COMERCIALES DEL VALLE S.A.S SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8093522, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08217G6QH2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de enero de 2019 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2019 con el No. 1933 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada BIENES Y SOLUCIONES COMERCIALES DEL VALLE S.A.S

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
EL OBJETO SOCIAL COMPRENDE: COMERCIO AL POR MENOR Y COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO DE INFORMÁTICA, OURSOURCING Y/O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, PROGRAMAS DE COMPUTADOR, IMPRESORAS Y SUS ACCESORIOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y OFICINA, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES, DESARROLLO DE SOFTWARE, IMPORTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARTES Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS, IMPORTACIÓN DE IMPRESORAS, CONSUMIBLES Y RECARGAS PARA LAS MISMAS, IMPORTACIÓN DE TODO TIPO DE PARTES Y ACCESORIOS PARA INFORMÁTICA, COMERCIALIZACIÓN DE: PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO; IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA; MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN; LAMINAS COLD ROLL DE TODOS LOS CALIBRES, ÁNGULOS, PLATINAS, REMACHES, TORNILLOS EN TODAS LAS MEDIDAS, BISAGRAS, PORTA RÓTULAS CON TORNILLO Y TUERCA, MANIJAS CROMADAS DE HIERRO, SOLDADURA SÚPER WEST ARCO, BROCAS, DISCOS PARA PULIDORAS, HOJAS DE SEGUETAS, MASILLA GRIS, HUESO DURO O SÚPER MASILLA CON CATALIZADOR, PINTURAS EN GENERAL, LACAS, ESMALTES, BARNICES, SELLADORES, REVESTIMIENTOS INDUSTRIALES PARA PISOS Y PAREDES, THINNER, ESTOPA, PINTUÓXIDO, BROCHAS, VARILLAS, MADERAS, LIJAS, ZUNCHOS, GRAPAS, TABLAS SAJO, CHAFLÁN, TRIPLEX, ESPUMAS, ACCESORIOS Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, BATERÍAS, PILAS, SOLDADURAS EN GENERAL, VÁLVULAS, TUBERÍAS, CEMENTO, IMPERMEABILIZANTES, CABLES Y EN GENERAL TODO LO DEL RAMO DE LA FERRETERÍA; PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS; PRODUCTOS FABRICADOS CON METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES; HEBILLAS DOBLE PUENTE; BOLSAS PLÁSTICAS, CAJAS DE CARTÓN; NITRITOS; PRODUCTOS CERÁMICOS, VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO Y SUS DERIVADOS; MATERIAS PRIMAS PLÁSTICAS, METÁLICAS, SILICONAS, TEXTILES, CAUCHOS; MÁQUINAS DE COSER DE TODAS LAS REFERENCIAS, SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS, ASÍ COMO MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS, PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; MOTORES EN GENERAL; EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AUTOMOTORES A GASOLINA, DIÉSEL, MOTOCICLETAS, TODA CLASE DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y PESADA, MOTORES ELÉCTRICOS, MOTO GENERADORES, PLANTAS ELÉCTRICAS, MOTORES ESTACIONARIOS Y TODA CLASE DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA PESADA; FILTROS PARA EQUIPOS AUTOMOTORES Y/O DIÉSEL, LUBRICANTES, LLANTAS, NEUMÁTICOS Y PROTECTORES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA PESADA; EQUIPOS INDUSTRIALES Y DIDÁCTICOS; DETECTORES DE MINAS, CHALECOS ANTIBALAS, SALVAVIDAS Y TODO TIPO DE PRENDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL; ARTÍCULOS PARA ACAMPAR; ARTÍCULOS ELABORADOS EN FIBRA DE VIDRIO, SIMILARES Y TODOS LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA INDUSTRIA QUÍMICA EN GENERAL Y DE INDUSTRIAS CONEXAS O SIMILARES Y SU REPARACIÓN: TODA CLASE DE MATERIAL Y/O MATERIA PRIMA QUE REQUIERA LA FUERZA PÚBLICA, SIEMPRE QUE NO ESTÉ PROHIBIDO; GRASAS, LUBRICANTES, COMBUSTIBLES Y TODOS SUS DERIVADOS, LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, ELABORACIÓN, FABRICACIÓN, DISEÑO, TRANSFORMACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EQUIPOS PARA CONTROL DE POLUCIÓN,

Recibo No. 8093522, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08217G6QH2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DESCONTAMINACIÓN DE AIRE, AGUA, RESIDUOS VOLÁTILES, PRODUCTOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS DEL PETRÓLEO. FABRICAR, IMPORTAR, EXPORTAR, DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR, EXPLOTAR Y EN GENERAL EFECTUAR TODO TIPO DE OPERACIONES COMERCIALES CON EQUIPOS DE CONTROL AMBIENTAL, MEDICIÓN DE CONTAMINACIÓN, SISTEMAS DE MANEJO DE DESECHOS INDUSTRIALES, AGUAS RESIDUALES, CONTAMINACIÓN SONORA, MANEJO DE BASURAS O RELLENOS SANITARIOS, PROMOVER LA COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON PRESENTACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE TALES COMO: SONÓMETROS, ANALIZADORES DE GASES DE COMBUSTIÓN, ANALIZADOR ISOSINÉTICO, MOSTRADOR DE ALTO VOLUMEN, ABLANDADOR DE AGUA, LUXÓMETROS, MONITORES DE EXPRÉS, BOMBA MOSTRADORA DE GASES, TOMADOR MUESTRAS DE AIRE, MEDIDOR DE OXÍGENO, DETECTORES DE CONTAMINACIÓN DE SUELOS, ANEMÓMETROS DIGITALES Y MANUALES, ESPIRÓMETROS, AUDÍMETROS. VENTA, IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTOS, REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, HUMIDIFICADORES, DESHUMIDIFICADORES Y TODA ACTIVIDAD DERIVADA DE ESTAS, ADQUIRIR Y/O COMERCIALIZAR DOTACIONES PARA CLÍNICAS, HOSPITALES; EQUIPOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DEMÁS ELEMENTOS HOSPITALARIOS; EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE RADIO COMUNICACIONES; ARTÍCULOS DE FIBRA DE VIDRIO; MATERIAS PRIMAS; MATERIAL BÉLICO; REPUESTOS PARA TODA CLASE DE AUTOMORES, MUEBLES Y ENSERES; EQUIPOS DE OFICINA E IMPLEMENTOS DE ASEO. COMPRAVENTA DE MATERIA PRIMA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL, MARROQUINERÍA, CURTIEMBRES Y QUÍMICAS, MINERA Y METALMECÁNICA. LA COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE MATERIAL BÉLICO QUE SOLICITEN LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA Y POLICÍA NACIONAL. LA ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS PARA UNIFORMES, ROPA DE TRABAJO Y DOTACIONES EN GENERAL. VESTUARIO PARA PERSONAL MILITAR Y CIVIL COMO SON UNIFORMES MILITARES, GORRAS, CAMISAS, FRANELAS, SUÉTERES, ROPA INTERIOR, MEDIAS. ELEMENTOS DESTINADOS A LA DEFENSA NACIONAL, MATERIAL BLINDADO Y DE TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO FLUVIAL Y AÉREO COMO SUS ACCESORIOS Y REPUESTOS, PROYECTILES, GRANADAS, MUNICIONES, TORPEDOS Y MINAS DE TODOS LOS TIPOS, SISTEMAS DE ARMAS Y ARMAMENTOS, MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN DE EXPLOSIVOS Y PIROTÉCNICOS , EQUIPOS Y ACCESORIOS CONTRA MOTINES, EQUIPOS DE INGENIEROS DE COMBATE CON SUS ACCESORIOS, EQUIPOS DE BUCEAR, VOLADURAS SUBMARINAS SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS, EQUIPO DE DETECCIÓN AÉREA DE SUPERFICIE Y SUBMARINA, CON SUS ACCESORIOS Y REPUESTOS DE SINTONÍA Y CALIBRACIÓN HERRAMIENTA Y EQUIPOS PARA PRUEBAS Y MANTENIMIENTO DE MATERIALES DE GUERRA O RESERVADOS, EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN PARA USO DE LAS FUERZAS ARMADAS, SISTEMA DE ARMA Y ARMAMENTO, PARACAÍDAS Y EQUIPOS DE SALTO. PRODUCTOS QUÍMICOS; MEDICAMENTOS DE USO HUMANO; PRODUCTOS VETERINARIOS; REACTIVOS, ABONOS, FUNGICIDAS, ACCESORIOS PARA UNIFORMES Y CALZADO DE TODO TIPO; INSIGNIAS; DISTINTIVOS; BOTONES DE TODOS LOS ESTILOS, COLORES Y TAMAÑOS; ESCUDOS; CHAPAS; CINTURONES; HILOS; REATA Y SIMILARES; BASTONES DE MANDO; SABLES; ESPADAS; CORBATAS; OVEROLES; GUANTES; MEDIAS; PAÑUELOS; EQUIPOS DE ALOJAMIENTO; CATRES, CAMAS, CÓMODAS, BAÚLES Y SIMILARES; COLCHONES, COBIJAS, ALMOHADAS, CUBRE LECHOS, SABANAS, FUNDAS Y TOALLAS; PRODUCTOS DE CUERO Y SIMILARES. PEGANTES INDUSTRIALES; INSUMOS PARA CARPINTERÍA; LLANTAS, NEUMÁTICOS PROTECTORES; VALIJAS, TIENDAS DE CAMPAÑA, SLEEPING, COLCHONETAS, FRAZADAS, PORTA MUNICIONES, CANTIMPLORAS, CARPAS, CORREAJE Y ATAJE. RACIONES DE CAMPAÑA, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE COCINA Y COMEDORES, LENCERÍA, ELECTRODOMÉSTICOS EN GENERAL, VÍVERES, RANCHO, LICORES. EQUIPOS Y ELEMENTOS, MATERIALES DE INGENIERÍA, COMPRAVENTA DE MAQUINARIA, REPUESTOS, HERRAMIENTAS, PARTES Y PIEZAS PARA TALLERES DE ZAPATERÍA, TALABARTERÍA, CARPINTERÍA, SASTRERÍA, ARTES GRÁFICAS, ORNAMENTACIÓN, ARMAMENTO, MECÁNICA, TAPICERÍA; COMPRESORES, GENERADORES ELÉCTRICOS, MOTOBOMBAS, EQUIPO DE SEGURIDAD. COMPRAVENTA DE EQUIPOS, MAQUINARIA; REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA COMUNICACIÓN; FOTOGRAFÍA; TELEVISIÓN; DETECCIÓN; RADIO, SONIDO, PROYECCIÓN DE ELECTROACÚSTICA, RADIO RECEPCIÓN, RADIO COMUNICACIÓN SEÑALES Y SONIDO, MICROFILMACIÓN, SONAR DE RADIOCOMUNICACIONES, EQUIPOS DE TELÉFONO. EQUIPOS DE ENTRENAMIENTO FÍSICO,

Recibo No. 8093522, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08217G6QH2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EDUCACIÓN FÍSICA Y ACCESORIOS PARA LOS DEPORTES DE CAZA, PESCA, TIRO AL BLANCO, BALLESTERÍA, GIMNASIA, LANZAMIENTO, CICLISMO, FÚTBOL, BOXEO. ELEMENTOS PARA CONTROL DE INCENDIOS Y AVERÍAS; ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE MATERIAL DE GUERRA O RESERVADO; EQUIPO PARA PRUEBAS; EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN PARA USO DE LA FUERZA PÚBLICA Y OTROS ELEMENTOS APLICABLES AL SERVICIO Y FABRICACIÓN DE MATERIAL DE GUERRA O RESERVADO. EQUIPOS, ELEMENTOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS DE COMPUTACIÓN, SISTEMATIZACIÓN BANDA DE GUERRA Y MÚSICOS. EQUIPOS DE LAVANDERÍA, ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN. OBRAS CIVILES. IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE PRODUCTOS, MAQUINARIA Y/O BIENES MUEBLES Y EN GENERAL; DISEÑO, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES Y/O DERIVADOS DE MADERA. LA SOCIEDAD PODRÁ COMERCIALIZAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, Y PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LICITA. LA SOCIEDAD PODRÁ ADEMÁS: A.- ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR COMERCIALIZAR, ADMINISTRAR TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO O FIDEICOMISO, TODA CLASE DE BIENES. B.- DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, GRAVAR SUS PROPIOS MUEBLES O INMUEBLES CON PRENDA E HIPOTECA. EN GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES; REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS Y SERVICIOS. C.- INSTALAR Y DOTAR BAJO LA DENOMINACIÓN QUE SE ESTIME CONVENIENTEMENTE ALMACENES EXPENDEDORES QUE PUEDAN COMERCIALIZAR BAJO EL OBJETO SOCIAL AQUÍ ESTIPULADO. D.- CONFORMAR UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS A FIN DE PRESENTAR PROPUESTAS ANTE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS; FORMAR PARTE EN OTRAS SOCIEDADES O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES SIMILARES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS, O ABSORBER TALES EMPRESAS; ENTREGAR BAJO CONTRATO DE USUFRUCTOS, COMPRAR, VENDER, PERMUTAR, O DAR EN ANTICRESIS TODO TIPO DE BIENES RAÍCES, REALIZAR TODO TIPO DE OPERACIONES COMERCIALES Y BANCARIAS, TALES COMO ABRIR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORROS, GIRAR, EMITIR, ENDOSAR AVALAR TODO TIPO DE TÍTULOS VALORES, RECIBIR O ENTREGAR DINERO EN MUTUO, CONSTITUIRSE EN DEUDOR HIPOTECARIO O PRENDARIO, PARTICIPAR EN TODO TIPO DE CONTRATACIONES ESTATALES O PRIVADAS, DE ECONOMÍA MIXTA, INSCRIBIRSE EN LOS REGISTROS DE PROPONENTES Y PROVEEDORES DE ENTIDADES DE ORDEN ESTATAL O PARTICULAR; COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y/O ELEMENTOS DESCRITOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL; ADQUIRIR OBLIGACIONES , DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, REPRESENTAR CASAS Y PERSONAS YA SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS, ASOCIARSE O FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES; IMPORTAR O EXPORTAR TODA CLASE DE PRODUCTOS, YA SEA PARA SU PROPIA COMERCIALIZACIÓN O PARA TERCEROS, COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL; ABRIR OFICINAS, AGENCIAS Y ALMACENES DONDE LO CONSIDERE NECESARIO, DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL; EFECTUAR ESTUDIOS TÉCNICOS Y MERCADEO; PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS Y EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES PREVISTAS POR LAS LEYES PARA EL BUEN EJERCICIO DEL COMERCIO EN GENERAL. E.- REPRESENTAR A EMPRESARIOS NACIONALES O EXTRANJEROS O PARTICIPAR CON ELLOS, BIEN SEA COMPROMETIENDO SU PROPIA RESPONSABILIDAD O NO, EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL. F.- CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, ASEGURAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, COBRAR, CANCELAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES O NEGOCIAR EN GENERAL INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS VALORES, EFECTOS DE COMERCIO O DOCUMENTOS PRIVADOS. G.- PARA LAS ACTIVIDADES ANTERIORES LA COMPAÑÍA PODRÁ FABRICAR ELEMENTOS, REPRESENTAR CAJAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS QUE SEAN PERTENECIENTES PARA LOS OBJETIVOS ANTES SEÑALADOS. H.- ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, CONCESIONES, PERMISOS, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES, Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO; CELEBRAR, EJECUTAR, PRESENTAR LICITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN AFINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO; EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES, LOS

Recibo No. 8093522, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08217G6QH2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA O FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMÁS QUE RESULTEN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. NO PODRÁ LA SOCIEDAD CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS COMO TAMPOCO PODRÁ GARANTIZAR OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS; PERO EN GENERAL PODRÁ EJECUTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO LICITO SEA O NO DE COMERCIO, LA SOCIEDAD PODRÁ TRANSIGIR, DESISTIR, CONCILIAR Y RECURRIR A DECISIONES DE ÁRBITROS EN LAS CUESTIONES EN QUE LA SOCIEDAD TENGA INTERESES, FRENTE A TERCEROS, A LOS MISMOS SOCIOS O FRENTE A SUS ADMINISTRADORES, AGENTES DEPENDIENTES O TRABAJADORES EN GENERAL, CELEBRAR O EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLO, TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS, CIVILES O COMERCIALES U OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES O QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS NEGOCIOS Y QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL, ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. I.- LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR LA ACTIVIDAD DE COMPRA, VENTA Y RECARGA DE EXTINTORES. J.-PUEDE COMERCIALIZAR ELEMENTOS QUE TENGAN RELACIÓN CON LOS CUIDADOS Y PROTECCIÓN EN EL TRABAJO, TALES COMO CAMILLAS, BOTIQUINES, SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS, ROPA ESPECIAL PARA PROTECCIÓN, EQUIPOS PARA TRABAJOS EN ALTURAS: CASCOS, CASCOS DIELÉCTRICOS, ARNÉS EN TODAS LA CLASIFICACIONES, CORDÓN CERTIFICADO DE 7MM POLIAMIDA, SILLAS PARA TRABAJOS EN ALTURAS, DESCENDEDORES AUTOBLOQUEANTES, ESLINGAS EN TODAS SUS PRESENTACIONES, MORRA-TULA PORTA EQUIPOS, PEDALES PARA ASCENSOS POR CUERDA, POLEAS, MONOGAFAS, LINEA DE VIDA CON GANCHO Y CONTRAPESO, MOSQUETÓN-POLEA, ASAP ANTI-CAIDAS, ABSORBEDOR DE ENERGÍA. Y TODOS LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS QUE SIRVAN PARA LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. K.- LA COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR O AL POR MENOR EN EL MERCADO INTERNO Y EXTERNO DE PRODUCTOS DEL RAMO DE ALIMENTACIÓN Y DE CUALESQUIERA OTROS PRODUCTOS DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO: VÍVERES DE PRIMERA NECESIDAD, IMPLEMENTOS DE ASEO. L.- COMERCIALIZAR PRODUCTOS PARA EL ASEO, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA Y ERRADICACIÓN DE PLAGAS. LL.- PUEDE PRESTAR EL SERVICIO DE EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS, EN CAFETERÍA Y RESTAURANTES. M.- PUEDE PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS A NIVEL URBANO Y POR CARRETERAS.- N.- PUEDE COMERCIALIZAR TODO TIPO DE BICICLETAS DE PRODUCCIÓN NACIONAL, O IMPORTADAS; PRESTAR ADEMÁS EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BICICLETAS. O.- ASESORÍA Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS CON ENFOQUE OCUPACIONAL Y BIENESTAR LABORAL, PRESTACIÓN DE SERVIDOS EMPRESARIALES ENFOCADOS A LAS ÁREAS BIENESTAR, OCUPACIONAL Y DIVERSAS ÁREAS CONEXAS CON LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA. GESTIONAR LOS PROGRAMAS EMPRESARIALES QUE LAS EMPRESAS REQUIERAN, RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Recibo No. 8093522, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08217G6QH2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROHIBICIONES: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS NI FIRMAR TÍTULOS DE CONTENIDO CREDITICIO, NI PERSONALES O DE PARTICIPACIÓN, NI TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE MERCANCÍAS, Y SI DE HECHO LO HICIESEN, LAS CAUCIONES ASÍ OTORGADAS NO TENDRÁN VALOR ALGUNO Y DEBE RESPONDER EL PATRIMONIO DE QUIEN LO COMPROMETIÓ.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$5,000,000
No. de acciones:	5,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$5,000,000
No. de acciones:	5,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$5,000,000
No. de acciones:	5,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL GERENTE. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y POR DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTÍCULOS 99 Y 196 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, ETC., 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ACCIONISTAS 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA

Recibo No. 8093522, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08217G6QH2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES, 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE ÉL MISMO GOZA, 5) PRESENTAR A LOS ACCIONISTAS EN FORMA PERIÓDICA, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, 6) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, 7) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO, 8) CONVOCAR A LOS ACCIONISTAS A REUNIONES DE CUALQUIER CARÁCTER, 9) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS, 10) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA, 11) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR, 12) TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS POR LOS ACCIONISTAS U OTRO ÓRGANO SOCIAL QUE TENGAN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN, DE LA EMPRESA SOCIAL, Y DE TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY, Y LOS ACCIONISTAS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 02 de enero de 2019, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2019 con el No. 1933 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	OCTAVIO RAMIREZ GAITAN	C.C.94519749

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 8093522, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08217G6QH2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $339,850,797

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4690

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 8093522, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08217G6QH2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cali a los 02 días del mes de junio del año 2021 hora: 10:03:43 AM

